

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 38; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

VIERNES 1. DE OCTUBRE DE 1875.

La correspondencia a D. MIGUEL P. GARCIA Director y Administrador de EL POPULAR. No hay más nombres que tengan representación legal en la Empresa de este periódico.

## OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódico es de 25 ejemplares 3 rs. y 50 centimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

NUM. 1897.

## EL NUEVO PARTIDO.

La idea de formar un nuevo partido al que se reúnan esta multitud de agrupaciones que giran hoy en la esfera política sin norte alguno, a guisa de cometas errantes, va ganando terreno y puede decirse que está aceptada por todos. *La Patria*, *El Diario Español*, *La Epoca* y *El Tiempo* están en este punto de acuerdo con *El Cronista* y *La Política*. No cabe, por tanto, mayor unanimidad de pareceres, circunstancia que importa no desaprovechar. Toda la prensa ministerial, así como los hombres más principales de la situación convienen en que es preciso poner término al fraccionamiento escandaloso de los antiguos partidos, y como esto no puede lograrse resucitando aquellos, pues su descomposición actual no es sin fundamento, ni resucitando ya los muertos, debe buscarse en el filtro de una nueva idea la depuración de los elementos dispersos, reunirlos y darles una organización más acomodada con el presente momento histórico.

Mucho nos satisface que al fin unos y otros vayan convenciéndose de la necesidad de desahogar los grupos microscópicos y meramente personales, viniendo a reemplazar los partidos rebustos y numerosos, que al par que de lastre sirven para impulsar poderosamente el movimiento político en determinado sentido. En provincias se desea esto más que en la corte, pues los contrabuyentes y todos los hombres de orden están muy cansados de las divisiones de los partidos y de los escándalos de Madrid. Allí hace tiempo que se aboga por la formación de un nuevo partido, y apenas se inició este pensamiento, fué acogido con marcada benevolencia y como una esperanza para el porvenir.

El caso está ahora en que no se malogren tan excelentes principios con mezquinas miras personales, con ambiciones destempladas y mal contenidos despechos. Para actos de esta naturaleza hacen falta mucho tacto, gran prudencia, y sobre todo, patriotismo.

Las diferentes agrupaciones que tratan de unirse, han de desoir los consejos de la intransigencia y de una mal entendida consecuencia. Los moderados que se disponen a hacer el sacrificio de sus antiguas aspiraciones, deben hacerle con leal sinceridad, sin distinguirse ni con recuerdos de abolengo. Así, y solo así, se borrarán las fronteras que hoy les separan y podrán unirse en estrecho lazo sin distinciones de principios ni de propapia.

La cuestión, pues, es muy delicada, señaladamente con respecto a las personas que han llegado a absorber por completo la influencia de las ideas, teniendo los partidos un tono exclusivamente personal. Por esto es preciso ir con gran cuidado, y decimos esto, porque *El Cronista* se leade mucho en sus últimos números de parte de los antiguos unionistas. ¡Ojalá pudiésemos hoy tener un partido como la union liberal que tantos días de gloria y bienestar le dió a la patria.

Peró la antigua union no puede volver, porque se disolvió y los partidos no se descomponen en vano, ni los elementos dispersos se reúnen con la facilidad que un pastor reúne al ganado. Estas concentraciones tienen menos de convencional de lo que generalmente muchos imaginan.

Si bien, pues, está en la atmósfera la necesidad de un partido nuevo; este partido no es aquella union y si por este camino se cruzara la política, sobrevendrían no pocos conflictos y fracasarían los mejores propósitos. Los ini-

ciadores del pensamiento no han de dejarse llevar del fulanismo, pues de lo contrario todo se lo llevaría la trampa y frente de aquel fulanismo se alzarían pronto muchos otros, haciéndose estériles o nulos los esfuerzos de todos.

Es preciso no dejarse contaminar por el exclusivismo, cualquiera que sea. *El Cronista* y otros colegas ministeriales casi hacen caso omiso de los constitucionales y del contacto de su artículo de ayer se desprende que no le gusta tener al lado a los antiguos amigos, dedicando a los mismos disidentes frases que podrían ser objeto de torcida interpretación.

Téngase en cuenta que en el partido constitucional milita hoy lo más grande de la antigua union liberal; y apenas sus hombres hagan oír su voz en la Asamblea u otra reunion pública, se comprenderá desde luego que no es posible ni absorberlos ni prescindir de ellos. Hay en este partido hombres de larga historia y de mucho arraigo que, si se les lanza al campo enemigo, levantarán no pequeña polvareda, y allí veremos quén contrasta su influjo. Después de haber luchado tenazmente contra las tendencias demagógicas de la revolucion, se ha colocado dentro de aquellos límites en que se hallan hoy los partidos más conservadores de Europa, y no vemos que pueda asentarse otra línea de conducta y principios diferentes de los suyos que no degeneren en reaccion.

El mismo *Cronista* lo confiesa, y por esto nos maravilla por una parte su ligereza en hacer un llamamiento especial a los antiguos unionistas, como si fuera cosa llana y hacedera que rompiaran sus recientes compromisos, y por otra prescindir de los constitucionales, confesando, como confiesa, que tienen el mismo credo é iguales procedimientos. Si tienen el mismo credo é iguales procedimientos, ¿qué sería el nuevo partido en frente de ellos? Habría dos partidos paralelos con la misma razon de ser, con la misma bandera, y sin embargo, militarían en distintos campos. Tendría esto que ver.

Las diferencias en este caso serían meramente personales, y, por tanto, no saldríamos del cerrado círculo de las personalidades, y tendríamos los mismos inconvenientes que ahora. Espérese, pues la llegada del señor Sagasta, que no puede tardar en venir; hállese ya aquí los señores duque de la Torre y Topete; aquí se hallarán los señores Ulloa y Romero Ortiz. En momentos tan solemnes no puede procederse con ligereza ni echarse a un lado a nadie, pues si nó, se corre el riesgo de hacerse la oracion pasiva.

## Dice *La Iberia*:

«La espendiduria central de efectos timbrados se niega a recibir billetes del Banco de España, aunque sea en pago de cantidades que exijan pequeña vuelta.»

Suponemos que la sociedad del timbre hará sus ingresos en el Tesoro precisamente en metálico, y que la plata y el oro que se recauda por los efectos que ella expende no pasarán a las casas de cambio para producir en ellas el considerable descuento de 12 y 18 al millar que respectivamente valen.

Ya que el señor Salaverría y el Banco han hecho la cola de éste, (no podían, imitando siquiera a don Juan de Robres al hacer el santo hospital, poner mano en este asunto y evitar así el escándalo de que los billetes del establecimiento, cuya cartera consiste casi exclusivamente en valores del Estado, no sirvan para comprar estos mismos valores en sus puntos de venta pública.)

¿A lo dicho anteriormente por nuestro colega, debemos añadir una palabra más?

El gobernador civil de Jaen ha llevado su rigor al punto de prohibir la cir-

culacion del suplemento que *El Cronista* da a aquella capital quería publicar anunciando su suspension por protestar de aquella medida ocasionada por examinar una orden administrativa.

¿De cuando acá está prohibido que jarse? Desearíamos saberlo, porque el hecho es curioso.

He mos recibido un suplemento de *El Pabellon Nacional*, dando cuenta de la supresion de su periódico y publicandó una exposicion que dirige al ministerio de la Gobernacion en demanda de que se le aice la supresion.

El colega se apoya, entre otras razones, en que no son tres, sino dos las suspensiones que se le han impuesto.

Nos alegramos de que sea atendido.

*La Epoca* había hallado una ocasion para levantar hasta las nubes a su propietario, señor Coello, nuestro representante en Italia; pero hé aquí su gozo en un pozo. *El Cronista* le propina la siguiente reprimenda, que no es floja:

«Celebramos muchísimo que el señor conde de Coello, nuestro representante en Italia, haya empezado a poner remedio a algunos abusos que se cometian en la administracion de los Lugares Pios, como indica *La Epoca*; pero debemos decir a nuestro apreciable colega que los abusos de que hemos hablado no se refieren únicamente a administraciones anteriores, sino tambien a la actual; que la reduccion del déficit de 7.000 duros, que pesaba sobre aquellos establecimientos, a 2.000, así como el pago de enormes deudas que tenían los Lugares Pios y el aumento considerable de las rentas, es obra exclusiva de la administracion anterior, siendo de lamentar que, precisamente cuando se trata de corregir abusos, haya anulado la administracion actual las subastas verificadas por la anterior para los trabajos de conservacion y reparacion de las fincas, dejando establecido a la vez que cuando el importe de las obras hubiese de ascender a 5 66.000 liras, fuesen objeto de una subasta, procurando de esta manera obtener nuevas ventajas para el Lugar Pio.»

«Estas excelentes determinaciones han sido anuladas por la administracion actual, y esta misma administracion ha emprendido obras de puro lujo, completamente innecesarias, sobre las que podríamos dar bastantes detalles.»

Puesto que el señor conde de Coello quiere corregir abusos en aquella administracion, no le faltará campo donde ejercer su energia; pero lo que principalmente debería estudiarse y definirse con claridad y mucha prudencia es la extension de las facultades que debe tener el administrador.»

Nuestro apreciable colega dice que alguien ha sido entregado a los tribunales de justicia; desearíamos que fuese más explicito, porque en aquella administracion hay empleados españoles y empleados italianos, y no es fácil saber si es español ó italiano quien ha merecido ser entregado a los tribunales.»

Ya le van saliendo dificultades a la reunion de *La Política*.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El proyecto de reunion iniciado por *La Política* va tropezando con alguna dificultad, que estriba en no conocer bien su objeto ni los procedimientos que los iniciadores desean emplear, para que la conciliacion se amplie. Hay quien teme que pueda obtenerse el mal resultado de que, desiendo agregar por un extremo cierto número de elementos, se llegue a restar por otro mayor número. Sin embargo, se cree que mediarán declaraciones precisas que harán desaparecer estas suspicacias y temores.»

«Con qué no se conoce bien el objeto ni los procedimientos y hay suspicacias y temores? Escelente principio para no hacer nada.»

Y esto mismo tenemos desde el momento que se ha convertido en defensor de dicha reunion el periódico *La Epoca* que tiene la fortuna de desbaratar todo aquello en que pone mano.

Sin embargo, *La Política* se muestra muy gozosa, porque dice que está muy próximo a realizarse la proyectada reunion.

«Estamos perfectamente de acuerdo, y como en manera alguna queremos ser

obstáculo a tan patriótica actitud, desearíamos que se entienda que al hablar del porvenir de las masas carlistas, nos hemos referido siempre a aquellas que, dominadas por el principio monárquico y por el religioso, fueron constantemente hostiles a las locuras revolucionarias, sin creerse por ase autorizadas a empuñar las armas contra el regimen establecido.»

«Ya... este será el lastre.»

Dice *La Correspondencia*:

«Pregunta un periódico si las gestiones con Roma se practican en Madrid ó en la capital del orbe católico. La pregunta no es bien concreta; pero diremos que el Gobierno las dirige y serán directas con el Gobierno pontificio.»

«Esto es, se prescinde del nuncio.»

No es floja la que está armando la prensa francesa con motivo de la noticia de haber sido apresado y fusilado en la isla de Cuba por una contraguerrilla un súbdito francés, negociante, llamado monsieur Edmond Rigabdeau, de quien se decía que estaba en inteligencia con los rebeldes, y añaden que el Gobierno francés, en cuanto tuvo noticia de ese hecho, ha encargado a su embajador en Madrid que hiciese las oportunas reclamaciones cerca del Gobierno español. El Gobierno examinará sin duda lo que haya de cierto, y procederá con la justicia que tiene acreditada; interim, tónelo la prensa francesa con más calma, que algunos motivos más de queja tenemos los españoles de la nacion vecina.

Dice un diario ministerial, que el señor director de Correos se propone hacer caso omiso de cualesquiera reclamaciones de la prensa por faltas cometidas por los empleados del ramo si no las localizan, para poder imponer el debido correctivo.

Nosotros que debemos a tan celoso funcionario la fina atencion de que contestara por medio de *El Cronista* a la denuncia que hacíamos respecto a la exaccion ilegal del cuarto del carterero por impresos en algunas provincias, no nos fué posible circunscribirla a alguna localidad determinada, porque en aquel momento, como en este, no recordábamos ninguno de los pueblos, por ser muchos los que así nos lo participaban; pero prometemos hacerlo tan pronto como nos renueven las quejas los que antes nos las dirigieron.

«Anuncian varios periódicos el próximo regreso a España de S. M. la reina madre, que ocupó el trono por espacio de 35 años. *La Epoca* y *El Cronista* indican que esta augusta señora desea que su viaje coincida con la apertura de las Cortes.»

La vuelta de S. M. no es solo deseada por los elementos antirevolucionarios, sino que han trabajado con empeño para ella elementos notables de la revolucion de Setiembre.

Hoy hace siete años que dejó el suelo español con su real familia. Quiera el cielo que su vuelta sea la señal de la paz, de la concordia y del establecimiento definitivo de aquel regimen que simbolizó altamente en la anterior guerra contra el carlismo.»

El suelto que acabamos de transcribir es de *La Política*.

*El Tiempo* cree que la subcomision de los nueve se reunirá muy pronto; habiéndose escrito con este objeto al marqués de Cabra que se halla ausente de Madrid.

En la reunion de los amigos del señor Santa Cruz, se ha designado al señor La Hoz para la comision de notables en lugar del señor Herrera.

Los antiguos unionistas en su reunion en casa del señor marqués de la Torre-ella, se cree que hayan designado a los señores Cánovas y Silvela (D. M.).

Constitucionales y antiguos unionistas reñéndose aparte. Ya nos vamos conciliando.

Seis brigadas se confían al general Blanco para operar en la provincia de Lérida.

Dadas las condiciones de carácter de dicho general y sus relevantes cualidades militares, no dudamos que muy pronto estará completamente pacificada la aquella azarosa provincia.

Leemos en *El Cronista*:

«A personas bien enteradas hemos oido decir que el Gobierno tiene el proyecto de solemnizar el aniversario de la entrada del rey don Alfonso en Madrid con la apertura del primer Parlamento de la restauracion.»

«Con que ya sabemos cuando se van a reunir las Cortes; esto es, fuera del presente año.»

Dice *El Cronista*:

«No es cierto que el consul de España en Bayona don Juan de Castro, haya presentado su dimision, como dice *El Cuartel Real*. El señor don Juan de Castro, segun nuestras noticias, ya se ha trasladado a Lisboa probablemente, a petición del interesado, a consecuencia de una con que, a petición del interesado, lo de él.»

Dice un colega que la bula para el nombramiento de obispo superior de las Obedias, ha sufrido una detención que no será larga, a consecuencia de haber tenido que subsanar ciertas equivocaciones en el número y nombre de algunos pueblos comprendidos en el eotod redondo.

Como si la una cosa dependiera de la otra. Va pasando por tantos alambiques la cuestion de las Ordenes...

Nada se sabe en el ministerio de Fomento de la falsificacion de titulos en Barcelona, anunciada por *El Tiempo*; ni se ha recibido comunicacion ninguna del rector de aquella universidad acerca de este asunto.

De suerte que *El Tiempo* ha visto duendes.

*La Política* cree que la oposicion que hace *La Iberia* a la reunion que ha propuesto no radica ni más ni menos que en el temor de que se haga un partido por el señor Cánovas, y por tanto, que la diferencia es puramente de personalidades.

Ahi está el busilis, caro colega; respecto de esto hay mucho que andar.

Luego añade:

«Pero suponíamos que á ese grupo vieo mix men hombres de mas valía, de mas talla, de mas talento, de mejor acuerdo que el señor Cánovas para llevar la bandera y dirigir los movimientos del partido. Esos hombres de Estado eminentes se darán a conocer en breve por sus actos y sus servicios; no tema *La Iberia* que su valor quede oscurecido; él irradiará por sí solo y disipará todas las sombras que se acumulen a su paso; y como decía un hombre público, antiguo amigo de *La Iberia* y nuestro, será en el partido lo que la locomotora en el tren; que a la cabeza arrastra, a la cola impulsa, y de todos modos dirige.»

El mismo periódico da la siguiente noticia:

«Anoche llegó a esta capital el señor duque de la Torre, sendo recibido en la estacion por sus especiales amigos que supieron su llegada.»

Hoy ha sido visitado por muchos otros.

En otro periódico hallamos esta otra: «El duque de la Torre ha aplazado por unos días su viaje a Andalucía y quizá desista de él, puesto que no tiene otro objeto que llevar a su hija mayor a hacer una visita de recreo a varias poblaciones importantes.»

Anoche recibimos un volante del gobierno civil de la provincia, en que se nos participa haber siedo suspendido por tres meses nuestro colega *El Pueblo Español*.

Tambien anuncian otros, y *La Correspondencia* lo da por cierto, que *La Prensa* ha sido suprimido por ser la tercera suspension.

Mucho sentimos el percauce del pri-

## Ayuntamiento de Madrid.

Leemos en *La Epoca*:

«Estamos perfectamente de acuerdo, y como en manera alguna queremos ser

mero, y nos alegraríamos que *La Correspondencia* se equivocara respecto a la segunda noticia, de la cual no hemos recibido aviso oficial.

*La Epoca* no vacila en recorrer el plano inclinado de los recuerdos, y ciertamente que no salen muy bien para dos, ni moderados, ni unionistas hoy sus amigos, ni un general que tiene otros motivos de resentimiento del colega. Hé aquí algunas de sus consideraciones:

«Lo que no podemos dejar sin protesta, es la suspensión infundadísima, de que la revolución de Setiembre fuese un efecto de ese poder invisible que se atribuye a las ideas. Si hemos de hablar con claridad, diremos que la revolución de Setiembre fué producida por desastrosos de los poderes responsables constituidos, y sobre todo, por el despecho de los partidos que se unieron para sublevarse contra la dinastía.

Si hubiesen prevalecido los consejos del invidiable marqués de Miraflores, si se hubiesen realizado los deseos que poco antes de morir manifestaba el illustre duque de Valencia, habríamos llegado a la altura en que no encontramos hoy, sin haber chocado en tantos escollos, ni haber atravesado tantos abismos, ni haber sufrido tan grandes calamidades, como son las que en estos seis años últimos han llovido sobre nuestra patria.

El marqués de Miraflores decía que el reinado de doña Isabel II había pasado entre tres dictaduras, representadas por ejercidas por el duque de la Victoria, el de Valencia y el de Tetuan; y que había llegado el momento, al morir el segundo, de que los partidos se pusiesen de acuerdo para que funcionase ordenadamente y sin peligro alguno el sistema representativo. El marqués de Miraflores, siendo jefe de un ministerio, ofreció distritos a los progresistas que el mismo O'Zanga estaba dispuesto a aceptar, y a no haber sido por la obstinación de Calvo Asensio, el retraimiento no hubiera sido lo que fue. Los unionistas, después de haber disfrutado el poder muchos años, se resistieron de que en el ánimo de la reina prevaleciesen otras influencias, y en el seno de este partido comenzaron a germinar tendencias y semillas de muy varia y también de muy dudosa índole. Muerto don Leopoldo O'Donnell, el día, el mismo día en que se daba sepultura a su cadáver, un general, cuya conducta no juzgamos porque harlo le dirá su propia conciencia, tuvo una entrevista con los representantes de don Juan Prim, que fué el primer paso de las conspiraciones anri-dinásticas a que después puso mano y dió término en la bahía de Cádiz.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS

MILAN 29.—*La Perserveranza* dice que la visita del emperador de Alemania está anunciada oficialmente.

Añade que el emperador llegará a Roma el 11 de Octubre próximo.

NEW-YORK 29.—Han cesado las huelgas, volviendo al trabajo los obreros de Fallsvor.

BELGRADO 29.—Los turcos han mandado quemar los campos de maíz en las cercanías de Ibisch para privar de víveres a los serbios.

SAN PETERSBURGO 29.—El *Diario de San Petersburgo* dice que Turquía ha resuelto aplicar reformas importantes que tienden a la concesión de igualdad de derechos entre las diferentes razas del Imperio.

Los Gabinetes extranjeros, añade dicho periódico, apoyarán estas reformas, sin ejercer, no obstante, presión alguna, encaminando sus esfuerzos a la pacificación de las provincias insurrectas.

BELGRADO 29.—A mediados del próximo Octubre se verificará en esta ciudad el matrimonio del príncipe Milán.

VERSALLES 29.—Mañana probablemente será interpellado el Gobierno en la reunión de la comisión permanente de la Asamblea acerca del hecho de la muerte de un súbdito francés en un ingenio de la isla de Cuba.

Se cree que esto asunto quedará zanjado satisfactoriamente dentro de pocos días.

ARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 65.25.

El 4 1/2 a 95.

El 5 a 103.90.

Exterior español a 21-18 3/4.

Consolidados ingleses a 93 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español a 18 7/8.

Interior a 15.9 1/2.

WASHINGTON 30.—La cosecha del algodón dará el 70 por 100 de la anterior, y de calidad inferior a las cosechas de los años anteriores.

El tabaco es también de calidad inferior, y dará la décima parte de menos.

VERSALLES 30.—En la comisión permanente, el diputado Plenc ha llamado la atención del Gobierno sobre la publicación de noticias falsas relativamente a los asuntos de Oriente.

Muchos diputados han dicho que era muy difícil averiguarlas.

El señor Plenc ha declarado que su intención era llamar la atención del Gobierno sobre esta cuestión.

PARIS 30.—Ayer dió un gran vuelco el coche de la embajada de España, en el que iban el marqués de Molins y su hijo, los cuales no recibieron más que ligeras contusiones.

BELGRADO 30.—Es inminente una crisis ministerial a consecuencia del desacuerdo suscitado en el seno del Gabi-

nete, sobre si Servia debe declarar a no la guerra a Turquía.

SANTANDER 30.—Cuarenta y cuatro carlistas, de los cuales 30 eran oficiales, se han acogido ayer a indulto.

RAGUSA 30.—El Gobierno tarco disgustado del proceder de Hussein Bajá, gobernador de Trevigne, lo ha destituido, nombrando en su lugar a Selim Bajá.

PARIS 30.—El señor marqués de Molins está mejor, podrá levantarse mañana. Su hijo se ha levantado ya.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico:

«Dentro de breves días comenzará el arreglo del personal de las secciones de Fomento en provincias, de donde, con motivo del mal servicio y la falta de aptitud de muchos empleados, son numerosas las quejas que diariamente recibe el señor ministro del ramo.»

Se nos asegura que también se han descubierto falsificaciones de los sellos de una y cuatro pesetas que se usan para la correspondencia telegráfica.

En Béjar se han hecho algunas prisiones de personas mal avenidas con el reposo público, según afirma un periódico.

No consta, apesar de lo dicho por un periódico, que el marqués de Molins prometiera en los breves días que desempeñó el ministerio de Estado, restablecer el concordato.

Dice *La Correspondencia*:

Anoche se decía que artes de celebrarse en el Senado la reunión propuesta por *La Política*, tendrían lugar muchas conferencias entre hombres políticos importantes de fracciones distintas.

Barcelona, 29.—El general Campos llegó a Gerona. Organizó columnas de dos batallones.

Esperanse próximos y muy importantes resultados de las operaciones.

Castells toma el mando superior de los carlistas.

Gamundi usó en Moya a tres rehenes.

El Fijo de Ceuta batió en Poblas a las rondas carlistas, haciéndoles nueve muertos.

Presentáronse a indulto doce carlistas.

En el Bolsin, quedó anoche el consolidado a 16.37 1/2.

Lisboa 29.—El interior español, a 15.64.

Londres, 28 (tarde).—Consolidados ingleses, a 93.78.

Portugueses, a 53.38.

Espanoles, a 19.

El 5 por 100 francés, a 103.38.

Nos dicen de Sevilla que es tan aflictiva la situación de algunos labradores que recientemente han quebrado siete, cuatro de Etrera, dos de los Palacios y uno del Coronil.

Anoche a última hora se recibió un telegrama de los jefes encargados de la custodia de las vías de comunicación de Vilches y Linares, participando que no ocurría novedad en las líneas.

Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto que en lugar del sello a que se refiere la prevención primera de la real orden de 31 de Julio últimos, se estampase en el papel de oficio que haya de expedirse al público desde primero de Enero de 1876, el que actualmente se usa en el papel escriturario, como contraseña de la sociedad del Timbre.

Habiendo terminado la epidemia de tifus y viruelas que reinaba en Cantavieja, ha regresado a Zaragoza el personal médico que fué destinado a dicho punto.

Al solemne acto que tendrá lugar el domingo en la iglesia de San Isidro, de la consagración del arzobispo de Santiago de Cuba y del obispo de Leon, han sido invitados todos los ministros y muchas personas notables.

Desde el año 1867, dice un periódico alicantino, principiase a construir la carretera de Altea a la venta de Gata, dejando al poco tiempo hechos la mayor parte de los puentes. Siete años van transcurridos desde que se paralizaron los trabajos, y nada indica que se piense en proseguir la terminación de aquella importante vía. Sensible es esto en extremo, cuando solo falta ya para dar por acabada la carretera de Alicante a Silla el trozo de Altea a la venta de Gata. Al menos debía ultimarse el trayecto comprendido entre Ben sa y la venta, pues solo falta el puente sobre el río Gorgos.

Se ha publicado el núm. 182 de la *Revista de España*, cuyo sumario es el siguiente:

«Consideraciones sobre Cuba: capítulos de una memoria, por don José de la Concha.—Una novela histórica en embrión: comentarios del Desengañado, ó sea vida de don Diego Duque, Duque de Estrada, escrita por él mismo, por don Patricio de la Escosura.—La enseñanza pública, por don Manuel Quejuna Toro.—Los juegos de la Grecia, por don Manuel M. Aníbarro y Rives.—Observaciones sobre la legislación y servicio forestal de España, por don José Jordana y Morera.—Apuntes para una historia de los estudios helénicos en España, por don Julian Apraiz.—Cuentos trascendentes: no hay peor soldado... por don Jaime Porcar.—Revista política interior, por don J. L. Albareda.—Idem id. exterior, por don J. Ferreras.—Boletín bibliográfico.

Los periódicos de Lisboa anuncian haber venido a España doña María Valcárcel de los Rios, autora, según parece, de algunos hurtos muy ingeniosos que han tenido lugar en aquella capital.

Las Provincias de Valencia llama la atención del Gobierno sobre los varios casos de estafas cometidos por medio de la criminal sustracción de la correspondencia, y refiere a este propósito lo que sigue: Un comerciante de Buenos Aires mandó a los señores B. Rodríguez y hermanos, del Grao de Valencia, en carta principal de 14 de Junio y por la vía de Marsella, dos letras primeras de cambio por valor de 500 libras esterlinas, cargo a casa Baring Brothers, y por igual conducto un duplicado de la carta con las segundas de dicho giro. A fines de Julio llegó este duplicado con las segundas, sin que apareciera la principal con las primeras, y como otras veces habían llegado cartas de Buenos Aires con un mes de retraso, no lo extrañaron los señores B. Rodríguez y negociaron las segundas, pero al ser presentadas estas en Londres, fueron protestadas y retornadas por haber sido aceptadas las primeras. Esto hace suponer que estas fueron sustraídas y negociadas con la falsificación de la firma de los señores B. Rodríguez, del Grao; y en efecto, los tales giros fueron tomados en Madrid por la casa-banca de don Juan Vallanar.

Ha sido gravemente herido el médico titular de Guacín (Málaga), habiendo preso la guardia civil a dos vecinos en quienes recaen sospechas.

En el Consejo de Agricultura se han recibido las Memorias redactadas por los secretarios de la junta superior del ramo en Burgos y Córdoba, sobre el estado actual de la agricultura en las citadas provincias. Estos trabajos, debidos a la iniciativa del señor Candau, parecen servirán como de base a la Memoria que sobre el estado general de la agricultura en España ha de publicarse en breve.

Dice *La Lealtad* del 24:

Ayer han debido llegar a Guadix los ingenieros de caminos señores don José de Trias y don José Villanova de Campos.

El primero es el encargado de los estudios de la línea férrea de Linares a Almería, cuya segunda sección, ó sea la de Almería a Guadix, tiene ya aprobados los estudios por el Gobierno.

Ambos ingenieros han recorrido en estos días y han inspeccionado detenidamente todo el trazado, desde Almería a las inmediaciones de Guadix.

La expedición del señor Villanova de Campos no es extraña a la construcción de esa línea en que se quiere interesar a su señor padre, tan conocido en las provincias de Almería, Granada y Jaen, cuyas tres provincias atraviesa esta línea.

A consecuencia de no haber podido dar dictamen el consejo de Instrucción pública sobre la lista adicional de libros de texto pendientes de exámen, se ha dispuesto que por este año rijan los libros designados por los profesores con intervención del rector.

La dirección de Rentas ha comunicado a las administraciones económicas que para circulación de los tabacos habanos que hayan pagado en las aduanas los derechos correspondientes, es necesaria la presentación de guías, que expedirán exclusivamente las administraciones y subalternas de rentas.

El ex-diputado republicano don Juan Domingo Pinedo, que se hallaba tomado en las aguas de Jabalcuz, ha sido detenido en Jaen, en cuya cárcel continúa.

La patria ha perdido un antiguo y excelente funcionario: el Excmo. señor don Ramon Lopez de Tejada, expresidente de las comisiones de Hacienda en el extranjero, caballero gran cruz de la orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica.

Fuó también subsecretario del ministerio de Hacienda, y en todos los cargos públicos que desempeñó mostró siempre grandes dotes de inteligencia y probidad. Didos le habra dado el eterno descanso y enviará a su atribulada familia la resignación que le deseamos.

Hé aquí las dos exposiciones de la Liga de contribuyentes de Cádiz que habíamos indicado en otro número:

«Excmo. señor ministro de la Gobernación.

Excmo. señor: La Liga de contribuyentes de Cádiz se considera obligada a llamar la atención de V. E. sobre el hecho de que rigiendo desde 1.º de Julio del presente año el convenio postal que publicó la *Gaceta* de 29 de Mayo último y fué celebrado en Berna el 19 de Octubre de 1874 entre diferentes países, de los cuales formó parte España, aún se exhiben en esta administración de Correos el franquero de la correspondencia para las naciones concertadas como se disponia en las anteriores tarifas.

En todos los países contratantes se han puesto en vigor desde la indicada fecha de 1.º de Julio las tarifas acordadas por la *Unión general de Correos*, con excepción de la Francia que se reservó aplicarlas en 1.º de Enero de 1876, y comprometidos todos los firmantes a cumplir fielmente lo pactado, no se explica la causa que impida a aprovecharse en España de los beneficios que ofrece el mencionado convenio, el cual garantiza en su artículo 10 la libertad de tránsito de las cartas y demás envíos postales por el territorio de la Unión en mútua reciprocidad.

Y no solamente se originan perjuicios, pagando el franquero por las citadas antiguas tarifas, sino que además se impone

un porte crecido a las cartas que excedan de 10 gramos, procedentes de puntos extranjeros de los convenidos, cuando por el mismo tratado se consideran cartas sencillas aquellas cuyo peso no pase de 15 gramos. Ocurriendo de tal suerte, que, cartas recibidas de Inglaterra con peso menor de 15 gramos y ajustado su franquero a lo pactado, se impone el pago de una peseta por recargo de su porte, mientras que el máximo del franquero de la nueva tarifa por cada carta que no exceda de los 15 gramos no puede subir de 32 centimos de peseta, como se consigna en el art. 3.º del referido tratado.

En consecuencia de lo expuesto, la junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz se permite rogar a V. E. respetuosamente se digne autorizar a las Administraciones de Correos para que consideren en vigor el tratado postal de la *Unión general de Correos*, y pueda gozarse en España desde luego de las mismas ventajas que hoy disfrutaban las demás naciones contratantes en el franquero de la correspondencia; de cuya manera ejecutará V. E. un acto de justicia.

Cádiz 10 de Setiembre de 1875.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—Los secretarios, Pedro Martín, Juan M. Picardo, José Franco de Terán.

Excmo. señor ministro de Fomento.

Excmo. Sr.: La Liga de contribuyentes de Cádiz, que ya en otra ocasión tuvo la honra de recomendar y apoyar la justa solicitud que su hermano la liga de Jerez presentó ante la Diputación de esta provincia, solicitando que se estableciese una Escuela agrícola y granja modelo en el que fué monasterio de la Cartuja de la misma ciudad, dirige hoy de nuevo a V. E. respetuosamente el ruego de que se digna dejar en suspenso la anunciada venta de dicho edificio en subasta pública, acordada para el 27 del corriente.

Nada tiene que añadir esta junta a las razones incontestables que la de Jerez emite en el recurso que con fecha 10 del actual elevó a la autoridad de V. E. para demostrarlo inconveniente de la proyectada venta, pues ellas bastan para llevar a su ánimo recto y justificada ilustración las funestas consecuencias que pueden ocasionarse a los intereses agrícolas de esta provincia, en el caso sensible de que se les privara de un edificio, el único por sus condiciones oficiales a propósito para la instalación de un establecimiento, que será sin duda en el porvenir base del desarrollo y fomento de la producción agrícola de esta comarca, tanto más cuanto que es muy posible que la ciudad de Jerez, que ofrece los auxilios que le permitan las circunstancias económicas por que atraviesa, no se quede sola para allegar recursos que completen la suma necesaria al objeto de dejar fundada, bajo sólidas bases, la utilísima institución de una Escuela agrícola y granja modelo.

Es muy sensible, Excmo. señor, que en los momentos que es tan indispensable ocuparse de dar impulso al desarrollo de los intereses materiales, se trate de privar a esta provincia de una posesión que pueda reportar inmensos bienes, esplotada con el útil propósito indicado; lo cual no puede ocultarse a la reconocida ilustración de V. E., de cuya rectitud se promete esta junta obtener el resultado satisfactorio que deja expresado, dando con ello una prueba de amor a los intereses de la industria agrícola, una de las fuentes más seguras de la riqueza de los pueblos.

Cádiz 16 de Setiembre de 1875.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—Los secretarios, Pedro Martín, Juan M. Picardo, José Franco de Terán.

En Azuaga provincia de Badajoz, se ha descubierto por una casualidad una mina de carbon de piedra, que al parecer ha de ser abundantísima y extensa.

En toda aquella provincia y en la de Cáceres hay infinidad de terrenos en que a cada paso se encuentran manifestaciones mineralógicas, especialmente en fosforita y carbon: lo que allí falta es investigación y estudio.

Vease lo que dice *La Crónica* de aquella capital:

«Por la siguiente carta, que nos escribe uno de nuestros amigos de Azuaga, se da cuenta del descubrimiento de algunas minas de carbon que, si tienen la gran importancia que se indica, han de reportar a sus dueños pingües beneficios, sobre todo cuando se halle terminado el ferro-arraíl de Mérida a Sevilla, cerca del cual se encuentran muchas minas.»

«Azuaga 23 de Setiembre de 1875.

Algunos vecinos de esta villa que se estaban labrando en la dehesa de Ventillas, enclavada en el término de Hornachuelos, provincia de Córdoba, y distantes tres leguas de esta, descubrieron con el arado unos terrenos negruzcos. Después de haberlos inspeccionado, ponen a la lumbré algunos pedazos que estragaron y principiaron a arder, sin embargo de estar mezclados con tierra.

Este descubrimiento despertó la codicia de varios vecinos, é inmediatamente se hicieron los denuncios de aquellos terrenos que más indicación tenían de ser carboníferos, siendo tan estensos, que ocupan una superficie de tres mil hectáreas próximamente. De estas ocupa cuatrocientas pertenencias la mina «Santa Ana tercera» que es la única en que hasta ahora se han emprendido trabajos de investigación. Se han abierto y se sigue trabajando en cinco pozos y algunos socavones, y estos han dado tan asombrosos resultados, que en unos a la superficie y en otros a los cinco metros de profundidad, se han presentado las capas de carbon en tal abundancia, que no se puede dar un golpe sin que sea en carbon. Es una masa compacta y enorme, que Dios sabe dónde tendrá el fin.

En cuanto a su calidad, lo mismo los herreros para sus fraguas, que los dueños de fábricas movidas al vapor, que lo han experimentado, aseguran que es mucho mejor, ahora que está a la superficie, que el procedente de la cuenca de Belmez. Se ha constituido un depósito de mineral en esta villa, y la venta que se está haciendo es más que regular. Creemos que de hoy en adelante ese inmenso número de carros que pasan a Belmez se surtirán de este depósito, porque encuentran el carbon más cerca, más barato y sobre todo de mejor calidad.»

Leemos en un periódico:

«A pesar de lo que nos escribió una dignísima persona de Granada, el criminal Terron sigue en Motril y tiene acordado al pacífico vecindario, que no tiene la obligación de coger al bandido, pues para eso, para poder vivir quieto en su casa y poder ocuparse de su trabajo y escusarse los riesgos de la defensa individual de los siglos medios, es para lo que el ciudadano español tiene autoridades gubernativas y jueces y fuerza pública.»

Terron se presentó hace poco al señor F., que iba hacia sus fincas, y le exigió dinaro: solo llevaba el otro 40 reales, que el bandido despreció, exigiéndole promesa de enviarle cierta suma. El señor F., padre de una persona conocidísima en Madrid, huyó en seguida de la población.

Después se ha presentado Terron en la fonda que hay junto al mar: pidió el antejo de larga vista que no se quiso llevar porque tenía un cristal roto; exigió dos onzas, y se marchó diciendo que si fin se vería precisado a matar a alguien para de este modo conseguir de los demás la suma que desea reunir para marcharse.

Nosotros comprendemos perfectamente las dificultades que tiene la captura de un hombre audaz, que conoce la suerte que le espera y que, según decía la carta de Granada que publicamos, se halla protegido por gentes del país; pero también creemos que si se conocen los encubridores, deben estos ser los primeros castigados, redoblando el celo y extremando los medios hasta conseguir remediar el daño que por descuido ó por malicia causó el que dejó escapar a semejante hombre de la cárcel de Granada.

Ayer se publicó por el señor don Pantaleon Ondorilla, magistrado ponente, la sentencia recaída en la causa de la calle de la Luna, cuya sentencia ha sido pronunciada por los señores de la sala de lo criminal de esta audiencia, confirmando la del inferior en todas sus partes, menos en lo referente a indemnización, que aparece renunciada por los parientes más próximos, que son la señora duquesa de Sotomayor, por sí y por dos hijas suyas, menores de edad, cuñada y sobrinas respectivamente de la difunta, y el señor marqués de Casa-Irujo, también hijo de la duquesa y sobrino de la asesinada doña Narcisca Martínez Trujó, viuda del general don Blas Piñard. En su virtud, el tribunal ha condenado a la pena de muerte en garrote a las dos procesadas, Javiera Fernandez, asistente de la víctima, y Mariana Garcia, portera de la casa donde se cometió el delito, calle de la Luna, núm. 33.

Se ha presentado un escrito por los defensores de Mariana Garcia, alegando que su defendida presenta síntomas de enajenación mental y pidiendo que se la traslade al hospital.

La causa pasará al Tribunal Supremo, según lo dispuesto por la ley, para la resolución del recurso de casación que en todas las causas de muerte se entiende interpuesto desde luego en beneficio de los reos.

*La Republique Francaise* ha publicado varios párrafos, uno de los cuales ataca con violencia la proclama de don Carlos a sus amigos de Francia calificando al Pretendiente de capitán de bandidos, saltador é incendiario, que hace la guerra para vivir holgando; otro afirma que la cuestión del nuncio está en vías de arreglo, y el último se refiere al allanamiento de domicilio y al fusilamiento ocurrido en Cuba de un francés, el señor Edmundo Regaudeau, atentado contra el que, á ser cierta, reclama del Gobierno francés exija del español el condigno castigo.

Lo tendrá, sin duda, el criminal si está en poder de los tribunales.

*El Univers* publica también tres sueltos en los que dice que ha hecho tan buen efecto como se supone la circular del Gobierno, pues solo cuatro de los novecientos carlistas internados en Francia se han acogido a indulto; que Savalls no ha entrado en Francia, como quisiera el Gobierno, y que no son los carlistas, sino los alfonsistas, los que cometen crueledades, en Cuba aun más que en España. *El Univers* dice lo que quiere; pero generalmente, en asuntos de España no sabe lo que se dice.

*El Memorial Diplomatique* publica una carta de Madrid, en la que se censura la nota de los Estados Unidos; se habla del empréstito de 76 millones que quiere negociar don Carlos con apoyo de la Santa Sede, de los pasos dados por monseñor Simeoni en favor del obispo de Urgel, y de la promesa que se pretende haber sido hecha por escrito por el señor Castro al Vaticano de respetar el concordato de 1851. Todo esto nos parece poco probable, y lo del señor Castro absolutamente inexacto.

*El Nord* supone que se negocia asiduamente cerca de don Carlos para que acepte las bases de un convenio que ponga término a la guerra. Este diario no cree se consiga resultado alguno. Hé aquí una noticia que se viene mal con la anterior. Si don Carlos tuviera recursos, nadie le hablaría de convenio.

*El Daily News* publica un largo tele-

grama de Madrid sumamente favorable a la actual situación.

La *Gaceta Nacional* de Berlin publica una carta de la frontera en la que se niega sea tan grande como se supone la influencia que ejercen los curas en el ánimo de don Carlos.

El proceso que se sigue en el Tribunal Supremo contra algunos magistrados de la audiencia de Albacete por prevaricación, falsedad y cohecho, ha sufrido una nueva dilación. Según nuestras noticias, el fiscal ha estimado que se debe ampliar el sumario, habiéndolo así comunicado a quel alto cuerpo, que se reunió ayer en pleno constituido en Sala de Justicia, y accedió, después de oír al juez instructor, a la petición del fiscal.

El señor conde de Toreno confirió ayer con el señor Romero Robledo. Las entrevistas con el señor Hernandez de la Hoz estos días parece que no han tenido carácter político, y si solo relación con los asuntos del ayuntamiento de que el señor la Hoz es primer abogado.

Con referencia a viajeros procedentes de Sevilla, se asegura que el martes llegaron a Alcázar de San Juan, procedentes de aquel punto y con dirección a Portugal, los señores Ramos Calderon, Carvajal, Rebol y Perez del Alamo, que por consecuencia deben hallarse en Lisboa en estos momentos.

El señor duque de Montpensier se encuentra en Viena, desde donde pasará a Randa y a recoger a su familia y trasladarse a Paris.

El comisario régio que entiende en los trabajos para la extinción de la langosta, ha celebrado una detenida é importante conferencia con el señor ministro de Fomento. Según sus informes, están acotados todos los terrenos infestados por la semilla de la langosta para vigilar su desarrollo. Las diputaciones de las provincias interesadas han arbitrado cuantiosas cantidades que pasan de 10.000 duros para los trabajos de extinción, y los pueblos darán un gran auxilio con la prestación personal.

El telégrafo comunica el accidente ocurrido a el señor marqués de Molins y a una parte de su familia. Yendo en carruaje descubierto por la plaza de la Concordia el marqués, la marquesa y su hijo, el choque con otro carruaje que venía desbocado en dirección contraria produjo un vuelco, de cuyas resultas los marquéses fueron lanzados a alguna distancia, recibiendo contusiones que no han sido graves afortunadamente.

Ayer tarde se han recibido partes anunciando que los marquéses se hallaban restablecidos y que el golpe de su hijo no ofrecía cuidado. Lo celebramos vivamente.

Se han adoptado medidas para vigilar el litoral, pues ya han ocurrido casos de robos cometidos por pequeños buques salidos de nuestros puertos.

Ultimamente un buque italiano y otro holandés han sido asaltados y robados cerca del cabo de Gata.

El 26 se cerró el Congreso católico tenido en Florencia. Diose lectura de numerosas adhesiones, igualmente que de un despacho de varios diputados de la fracción del centro de la Dieta alemana, y de una petición en favor de la libertad de enseñanza.

El Congreso se ocupó de las órdenes religiosas y aclamó la compañía de Jesús.

Monseñor Nardi habló de su viaje a Inglaterra y a Irlanda, y dijo que Irlanda llevaría a buen término la obra principiada por O'Connell.

Las escuelas católicas de Inglaterra, añadió monseñor Nardi, son mucho mas libres que las de los demás países. En Bélgica, la religión goza de libertad, en tanto que en Alemania es perseguida. En Francia se camina a restauración religiosa y social.

El canónigo Laure, que formó parte de la peregrinación de la diócesis de Laval, habló después, y por último, el arzobispo de Florencia dió gracias a la ciudad por su hospitalidad, y dijo que el objeto que el Congreso se proponía era combatir los errores y no a las personas extraviadas.

Después de este discurso se pronunció la clausura del Congreso.

Hoy tomarán posesión de sus respectivos cargos los nuevos directores de Beneficencia y de Establecimientos penales señores Campoamor y Villalva.

La *Epoca* dice que el señor den Manuel Raíz Zorrilla, jefe reconocido del partido radical, se cartea y está en relaciones íntimas con don Carlos y sus más adictos amigos.

El profesor médico de la cárcel de mujeres ha manifestado a un periódico que no es cierto lo que se había dicho sobre la locura de la reo Mariana García, complicada en el asesinato de la calle de la Luna. Es ciertos que algunos días antes de la vista trató de aparcerio, pero descubierta su ficción por la ciencia, ha seguido en un estado manifiesto de cabalgazon.

Ayer a las cinco de la tarde dejó de existir nuestro particular amigo y honrado militar don Juan Bautista Casanova y Canela, teniente coronel graduado, capitán de infantería.

Acompañamos a su apreciable familia en su justo sentimiento.

El tribunal de oposiciones al ingreso del cuerpo de aduanas de la Península; se compone del señor Botella, presidente, y vocales los señores Bordallo, Ezciza y los catártricos señores Balliu y Bustillo, Vicuña Pedrayo y Ayuso.

Ayer salió de Cádiz el vapor *Mendez-Núñez* con la correspondencia para la Habana y Puerto-Rico.

Ayer recibimos el correo de Filipinas, con noticias que alcanzan al 8 de Agosto.

La mortandad por efecto de las calenturas ha disminuido tanto, según una estadística reciente, que mueren hoy el cincuenta por ciento menos que hace pocos años.

Ha entrado remolcado en Cavite por la corbeta *Santa Lucia*, un vapor de Joló destinado al contrabando.

Se ha recibido una Memoria del cónsul de Liverpool, sobre el comercio entre esta ciudad y las colonias españolas.

Parece que ha atentado contra su vida un elevado funcionario de la administración de justicia residente en Granada.

A la una de la tarde del domingo próximo tendrá lugar la apertura del conservatorio de Artes, leyendo el discurso inaugural el señor don Joaquin M. Santomá.

Ha salido para Santander el director general de infantería señor Ceballos, con objeto de revisar las fuerzas que allí se encuentran y que en breve han de salir para Cuba.

Ayer a las ocho y media se reunió, como habíamos anunciado, en la capitania general de este distrito el consejo de guerra para ver y fallar la causa de Lúcar.

El día de hoy se ha consagrado a la lectura, por el fiscal señor Manrique, de la sumaria, que es bastante voluminosa.

A la lectura han asistido algunos de los procesados.

El martes se observó en Valencia un fenómeno atmosférico hermosísimo. Las descargas eléctricas se sucedían con tanta rapidez, que el espacio parecía iluminado por un foco de luz permanente.

Al salir ayer de Santander el tren correo, no había fondeado aun en aquel puerto el vapor procedente de Francia. Con este motivo hoy no se recibirá en Madrid el correo extranjero.

Ayer tarde se desbocó el caballo que conducía el carruaje en que iba el señor marqués de Fontagut, y seguramente habría tenido muy mal fin este incidente si no haber sido el arrojo y decisión de dos guardias de orden público que al ver en tan inminente peligro al marqués y al cochero se lanzaron a las riendas del caballo y le sujetaron haciéndole caer. El cochero se desprendió del pescante a este rudo movimiento y se causó una leve contusión; uno de los guardias recibió un fuerte golpe en el pecho, y el señor marqués, que tuvo la suerte de salir ileso, quiso gratificar a los guardias con algunos duros, que ellos se negaron a aceptar.

Esta madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas excepto el cable de Bilbao a San Sebastián que sigue interrumpido.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado interior a 16 35 al contado.

La *Gaceta* oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra**—Real orden disponiendo que se anuncien nuevas oposiciones para formar la escala de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

Otra mandando llevar a efecto la reorganización de catorce batallones provinciales con el fin de nivelar la fuerza de los demás.

Cuadro distributivo referente a la real orden anterior.

**Hacienda**—Real orden nombrando vocales para el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas.

Otra admitiendo la cesion en beneficio del Tesoro hecha por el comandante retirado don Francisco Gonzalez de la Mot, del haber de su retiro y atrasos que se le adeudan.

### GUERRA CIVIL.

De una carta que publica *El Diario de San Sebastian* de su corresponsal de Hernani fecha 26, tomamos los siguientes párrafos:

«Estos días se vé que trabajan sin descanso en Santiago-mendi, en cuyo alto han construido una nueva batería defendida por un foso que están abriendo, y que tienen a punto de terminar. También en Goiburu están concluyendo otra batería, según se dice, con tróneras en dirección a esta plaza.»

Esta gente es incansable, y como fundan en ello todas sus esperanzas trabajan día y noche sin descanso, aquí y allá, temiendo por todas partes un movimiento de avance de nuestros soldados. Todo ello es inútil, sin embargo, pues las tropas de don Alfonso XII han demostrado que saben marchar donde les conviene, sin que sirvan a detenerlos obstáculos de ningún género.

Entre los escombros de la Casa Consistorial se ha hallado el cadáver del niño que faltaba: el pobrecito tenía una gran piedra sillar encima y cuatro sacos de harina de los que tenía depositados en dicho punto la administración militar. Ayer se han limpiado tambien los escombros de la parte interior del edificio y se ha levantado el muro del Consistorio que

da a la parte de Urnieta, lo suficiente para asegurar una buena defensa.

Hoy ha marchado a esa ciudad el inteligente brigadier Vitoria con sus ayudantes y escolta, y algunos cazadores de Puerto-Rico, regresando nuevamente a esta plaza a la caída de la tarde.

Al verificarse la explosión de la casa ayuntamiento de esta villa, el vigía de la Torre, que tenía en la mano la cuerda de la campana para dar la señal de fuego, cayó al suelo así como todos sus compañeros, envueltos en denso humo que produjo la explosión.

A pesar de ello, estos valientes solo perdieron un único toque de señal, continuando inmediatamente su penosa tarea, a la vez que haciendo fuego de fusilería con gran acierto sobre los carlistas de las trincheras vecinas, que en señal de triunfo por la catástrofe producida se entregaban a los mayores trasportes de júbilo lanzando sus boinas por los aires.

El bizarro coronel señor Crespo, que tanto les aprecia, les mandó carne y vino en abundancia para racionarse, y a su despedida dió dos duros a cada uno, felicitándoles por su heroísmo y animándoles a continuar en su penosa y humanitaria empresa.

Tambien el simpático teniente coronel de Puerto-Rico, señor Solano, les ha proporcionado dos raciones de carne y vino, y de cuando en cuando son obsequiados con algunas botellas de licor.

El corresponsal parisiense del *Diario de Zaragoza* remite a este colega una traducción de la carta de don Carlos que han publicado los periódicos legitimistas franceses. Héla aquí:

«A mis amigos de Francia.—Fija la vista en esta noble tierra española, fatal a todos los errores, vosotros seguís con ansiedad las peripecias de la lucha a muerte que he emprendido contra la revolución.»

Nuestras simpatías y el temor que podían inspirarnos las falsas noticias divulgadas profusamente por la impotencia y el despocho, me imponen el deber de disipar vuestras dudas y de tranquilizaros.

Campeón de la fé católica y del derecho monárquico, solo en armas hoy, en defensa de los principios esenciales de toda sociedad cristiana, persigo por solo este hecho el logro de la reivindicación legítima y la realización de vuestras esperanzas, enlazadas íntimamente al éxito de mi empresa. Esta grave misión, que he aceptado de mano de Dios, la llevaré hasta el fin, sin vacilaciones, sin compromiso; sin que decaiga mi espíritu. Mi pueblo está conmigo dispuesto a todos los sacrificios, resignado a todos los sufrimientos.

Los que he lanzado en armas, en pie están, supliendo a la inferioridad del número ese entusiasmo y ese valor, que tantas victorias han valido a nuestras banderas.

Otros muchos esperan fusiles para levantarse en masa y decidir en una rápida campaña el éxito de la guerra, hundiendo para siempre al enemigo, que, aunque vencido, es necesario destruir.

Todos han abandonado de antemano su bienestar y su vida por el triunfo de sus creencias y de sus convicciones.

Venid a visitar estas provincias, y juzgareis personalmente de los seguros resultados de la cruzada que he emprendido, siguiendo el ejemplo, é invocando el santo nombre de uno de mis abuelos.

Las devastaciones cometidas a sangre fría por orden del gobierno revolucionario no podrán menos de excitar vuestra indignación, y las huellas humeantes del incendio atestiguan ante el mundo la impotente rabia de nuestros locos adversarios.

El entusiasmo de nuestras poblaciones y el ardor de mis soldados despertarán en vosotros el recuerdo de la leyenda vandeana, y en las comarcas sometidas a mi dominación hallareis la organización civil y militar que pienso aplicar, para su bien, al resto de España.

Vosotros contribuireis a ilustrarme; y la opinion pública, siempre justa, cuando recibe la luz de la verdad, podrá en adelante apreciar, más imparcialmente que hasta ahora lo ha hecho, la verdadera situación política de España, mis actos y mis intenciones.

Los sucesos se precipitan. La revolución cosmopolita empieza a desencadenar contra mí todas sus violencias.

Nada temais: un Borbon cumple siempre su palabra.

He prometido matar la revolución, y la revolución morirá.

Pedid a Dios que me proteja, como yo le pido que os guarde.—Carlos.

Cuartel general de Leiza 12 de Setiembre.

De la *Agencia Fabra*.

**Lérida 27.**—Ayer llegó una pequeña columna de infantería y caballería cocidiendo 10 carlistas procedentes del encuentro de la brigada Cassola en Tremp. Tambien llenaron 60 telegrafistas que salieron ayer mismo para Madrid. Gamundi cobró contribuciones el 21 en Solsona, internándose luego en la montaña con sus 2.000 hombres y 300 caballos al aproximarse la brigada que opera por aquella parte.

En dicha población se han cerrado unas 80 casas a consecuencia de las insufribles penalidades de la guerra, trasladando las familias sus domicilios a otros puntos, y alguna abandonando sus intereses; por lo tanto, esto dice la ansiedad con que se espera la paz.

No cesan las presentaciones.

Ayer mañana ha llegado a Madrid con pliegos del general en jefe del ejército del Norte para el ministro de la guerra, el teniente coronel graduado comandante del ejército y capitán de artillería don Juan de Dios.

La *Liberté* de Paris publica la siguiente noticia:

«Por conducto fidedigno se sabe que

los carlistas están haciendo un esfuerzo supremo dirigiéndose a todos los ultramontanos europeos, a fin de reunir fondos con que continuar la guerra. Agentes de don Carlos han atravesado estos días a Paris, marchando al Mediodía de Alemania y a Westfalia con objeto de colocar títulos de un empréstito que se refiere a esta última y desesperada tentativa.»

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un despacho del general Trillo, fechado en San Sebastian el 28, dando cuenta de una importante operación verificada por la división de Guipuzcoa, con objeto de reconocer la posición de San Marcos, que los carlistas ocupan.

Teniendo noticia dicho general de que el enemigo habia mandado fuerzas a Navarra y retirado los cañones de la posición de Santiago mendí, dió una orden general, indicando a Vera como objetivo de sus movimientos.

El coronel Arana llevó a cabo seguidamente una demostración que se le tenia encomendada sobre dicho punto, con gran acierto, apoderándose de Lastoala.

El brigadier Vitoria emprendió otra desde Hernani contra Santiago mendí, y una hora después el general Trillo y el brigadier Infanzon atacaron a Chontorquieta, cuya posición domina por completo a San Marcos y amenaza la seguridad de las comunicaciones enemigas.

El brigadier Salcedo con el coronel Arana, debia desde Lastoala cooperar al movimiento llamando la atención de los carlistas hacia Sogoregui y la venta de Astigarraga.

Lanzadas las columnas al ataque, llegaron, protegidos por las nieblas, a las primeras trincheras del enemigo, que se le tomaron a la bayoneta, y desde las cuales se descubrió perfectamente la posición que ocupaban y sus fuerzas, que aumentó durante la noche anterior, contramarcha las que habian acudido a Vera, atraídas por la demostración del coronel Arana.

Cumplido el objeto de la operación, las tropas se retiraron en el mayor orden, no siendo aun conocido el número de bajas.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado ayer tarde a la prensa el siguiente telegrama:

«Ubeda 30.—Capitan guardia civil al ministro de la Guerra:—

Disuelta partida republicana de 25 a 30 hombres; cogido 25 armas de fuego de distintas clases y varias blancas, municiones y demás pertrechos.»

Las noticias referentes a la insurrección carlista y a la partida federal de Ubeda, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, no son otras que las partes telegráficas de ambos puntos que exactamente relacionamos en otro lugar que son los únicos que acerca de este asunto publica la *Gaceta* oficial de hoy. Únicamente en la noticia que se refiere a la partida de Ubeda, añade que han sido detenidos ocho de los insurrectos que se hallaban fugitivos entre Vilches y Porrosillo.

**Pagos.**—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 245.001 al 247.500, pueden solicitar desde hoy, de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la dirección general del Tesoro, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 247.501 al 250.000 pueden solicitar desde hoy viernes 1.º de Octubre de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

De orden de la dirección general del Tesoro hoy desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión vendidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 736 de presentación y 336 de orden para el pago, é importantes 21.675 pesetas.

De orden de la dirección general del Tesoro, hoy 1.º de Octubre, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 189 de presentación y 289 de orden para el pago, é importantes 9.855 p-setas.

De orden de la dirección general del Tesoro, hoy 1.º de Octubre, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 737 y 738 de presentación y 337 y 338 de orden para el pago, é importantes 5.745 pesetas.

### ESPECTACULOS.

Como día de moda, viene muy favorecido anteanoche el teatro Romea, por una numerosa y escogida concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Pusieron en escena *Los cuatro sacristanes, La vieja, Pedro el veterano*, y la pieza nueva en un acto, *Paz conyugal*, original de don Calixto Navarro, y música de Brill.

De la ejecución de las anteriores obras mereció numerosos aplausos por parte del público, que abandonó el

elegante salon sumamente complacido. Con este motivo creemos que el teatro Romea ha de ser en los miércoles del próximo invierno punto de reunion de la distinguida sociedad madrileña.

Ayer se ha hecho entrega del teatro Real al empresario del mismo, señor Robles, después de hechas las obras y reformas que han mejorado mucho el local.

Los ensayos, que ya habian empezado, continuaran ahora con actividad para empezar las funciones dentro de pocos días.

Hoy se estrenaran en el teatro Martin dos juguetes cómicos titulados *El capricho de mi esposa* y *La noche primera*, originales y en verso de dos conocidos escritores.

La *hija del regimiento*, que anteanoche se cantó en el teatro de la calle de Jovelanos, fué interpretada perfectamente y obtuvo un éxito satisfactorio. La escogida y numerosa concurrencia que casi llenaba el coliseo tributó repetidos aplausos a la señora Zamacois y señorita María, y al señor Carbonell, encargado de los principales papeles, y llamando al palco-escénico a los artistas al final del primero y tercer acto de la obra.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 Interior.....	16,40	"
Pequeños.....	16,40	"
Fin de mes vol.....	16,37	"
3 por 100 exterior.....	18,50	"
Material Tesoro.....	00,00	"
D. del Personal.....	00,00	"
Sisas del ayntd.....	00,00	"
Obligac. munic.....	00,00	"
Idem Erlanger.....	00,00	"
Billetes hipotec.....	103,00	"
Idem de Castilla.....	00,00	"
Bonos del Tesoro.....	54,15	10
Idem pequeños.....	54,35	"
Idem Reg. Caja de Dep.....	00,00	"
Abnl de 2000.....	00,00	"
Agosto de 2000.....	00,00	"
Julio de 2000.....	00,00	"
Obras públicas.....	00,00	"
Madrid.....	30,10	"
Ferro-Carriles.....	19,00	"
Idem nuevas.....	00,00	"
Idem de 20000.....	00,00	"
Alar a Santander.....	170,00	50
Banco de España.....	170,00	50
Cambios.		
Londres a 90 d. f.....	48,20	5
Paris a 8. d. v.....	5,05	"
Burdeos, idem.....	00,00	"

Las operaciones de la renta interior, que ayer se hicieron, lo fueron a 16,40 o sea con baja de 15 céntimos con relación al día anterior; en el Bolsin, por la noche, sufrió otra baja el consolidado de tres céntimos, cotizándose a 16,37. Hoy ha vuelto a tomar el mismo precio de ayer o sea a 16,40 a la liquidación, liquidándose por fin el mes de Setiembre a 16,35 dinero y 16,50 tambien dinero a fin de Octubre. La renta del 3 por 100 exterior subió 15 céntimos y bajaron diez los bonos del Tesoro, llegando a 170 las acciones del Banco de España.

### SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—El Santo Angel Custodio de España, y San Remigio, obispo. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de monjas Gerónimas de la Concepcion, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán completas, y procesion de reserva.

### ESPECTACULOS PARA HOY.

CIRCO.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—Es una malva! PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las ocho y media.—El maestro de hacer comedias.—Esos son otros Lopez.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Hija del Regimiento.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Una idea feliz.—La huelga de los maridos.—La guía de Forasteros. No mateis al alcalde.

BOLSA. (Circó de Paul).—A las ocho. La novia ó la vida.—Torrelaguna.—Balle.—El hijo de Don Damian.—Deuda de sangre.—Balle.

BRETÓN.—A las ocho y media.—Funcion de inauguración.—El joven Telemaco.—Maese Tallarinas.—El fresco de Jordau.

MARTIN.—A las ocho y media.—A nu caba de otro mayor.—El capricho de mi esposa.—La noche primera.—La novia del general.—Balle.

ROMEA.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—Paz conyugal.—Una vieja.—Cuatro sacristanes.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Moneda falsa.—La agenda de Correargo.

CIRCO DE PRICE.—Ultimo viernes de moda.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomará parte el *Non plus ultra* de los equilibristas don Juan Ayala.

SPOSICION DE FIERRAS.—Puerta del Cerrillo de San Blas.—Domingo ultimo día.—Por ser los últimos días se ha rebajado los precios de entrada, señoras y caballeros un real, niños y soldados medio real.

El que desee conocer el Maravilloso Secreto Arabe, puede verlo en la sección de anuncios de este número.

Imp. de El Populera cargo de M. Martinez calle del Huelon de Parades, núm. 109.

CCION DE ANUNCIOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y ETICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarrós pulmonares, disnea, y espasmos, este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinencia á los niños, causando vómitos, desangra y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, que padecen los asmáticos y personas escarmentadas nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta Pasta pectoral.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reumática ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA.

Al por mayor, descuentos según la importancia del pedido.—Depósito general, Farmacia de su autor, Barcelona, Bajada de la Barcel, donde se dirigen los pedidos. En Madrid, el Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 31.—Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6.—DEPOSITARIOS DE PROVINCIAS: Sevilla, D. Joaquín Delgado, Campelo y D. Mateos.—Valencia, Alíno, Andrés y Fabiá y Ribes.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín Zabaza.—Valladolid, González Reguera.—Habana, Catala, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Caceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Vila.—Lopez, Alcantara.—Pinar del Rio, Albuqueque, Corchado Estévez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erico.—Oviedo, Diaz Arguelles y Garcia Cabanas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañón.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastián, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—A Coruña, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zabala.—Iruya, Varona.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbasiro, Cabero.—Riosseco, Fernandez.—Ciudad Real, Obeso.—Badajoz, Camacho.—Baza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocana.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suñia.—Carmona, Fernandez Lopez.—Caceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodriguez San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Ibaro, Beltrán.—Jativa, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsini.—Málaga, Bestar.—Murcia, J. Lopez y M. Martínez.—Talavera de la Reina, Viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguéz.—Orihuela, Alaga.—Orense, Leon y Garzun.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Lohel.—Toledo, Farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Vitoria, Macho Véliz.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malot.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Girona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofrecitos de hierro para guardar alhajas y papeles.

Máquinas para encorchar botellas, picar carne, embutir y cortar pan para sopas.

Bombas de varias clases y sistemas.

Presas para copiar cartas.

Ap. raios económicos para colar ropa, cilindros para rizar tejidos.

Presas para extraer jugo de la carne y otras sustancias.

Ollas, pucheros, tarteras y cacerolas con baño porcelana.

Batería de cocina de hierro esculado, y muchísimos más artículos de ferreterías, máquinas y pesos á precios sumamente económicos.

Depósito central, calle de Relatores, 43, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia. 1.633

IMPORTANTE

A LOS QUE PADECEN.

Los específicos, de Malvido tienen sobre otros las recomendables ventajas de curar en breve tiempo las enfermedades á que se prescriben, no ser ingratas al paladar, ser económico é infalibles con raras excepciones.

Su panacea anti-crónica cura en 40 días todas las enfermedades humorales, por antiguas y crónicas que sean. Sus flores y cigarrillos preparados alivian inmediatamente todas las afecciones de la respiración como asma ó ahoguello, opresión, sofocación, etcétera, etc.

Los polvos de Almezo usados por cinco días evitan la hidrofobia á los mordidos por animales rabiosos, y curan á los que se les declara la rabia dados inmediatamente.

Las píldoras contra el histerismo, regularizan en veinticuatro días las funciones y curan sus variadas afecciones como también las llamadas enfermedades secretas.

Pacientes, no desconfiad! que poco cuesta y nada se arriesga. Pedid prospectos.

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632

Depósitos: Madrid, farmacia universal española, Pontejos, 6.—Córdoba, idem de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, idem de Bidon.—Jerez, idem de Vargas, Larra, 17.—Puerta-Real, idem del autor, Real 54. 1632



LAPIDAS FUNERARIAS.

de pac entes del reuma y todas las enfermedades secretas, por crónicas que se hayan hecho, se han curado generalmente en el corto espacio de nueve dias haciendo uso del elixir vegetal antisifilítico y antivenero de Gadea.

Solo se compone de jugos vegetales y productos extractivos, no llevando ninguna preparación mineral.

Se dan prospectos con amplios detalles en los siguientes Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PANACEA DE LOS NIÑOS.

Con el uso de este medicamento por espacio de veinte y cuatro horas se curan todas las enfermedades procedentes de la dentición, como son las indigestiones, diarreas, calenturas y el babeo, que en tan grande peligro pone á las criaturas librándoles de una muerte casi segura. Botella 6 rs.

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

Depósitos: En Valencia, casa del autor, don Sabas Gadea, Plaza de Serrano, 2; Jativa, Soler; Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Barcelona, Campo hermanos, Princesa, 33 y 34; Murcia, Martinez, Platerías, 53. 1.631

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato; el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, las úlceras; la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, París, 42, rue Richer.—En Madrid: José Simon, Borrel hermanos M. Miquel, Uzurruu, Saavedra y la Compañía Ibero Universal. 866

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS

Espeífico infalible contra la epilepsia que sean, y contra todas las afecciones nerviosas en general.

Los enfermos que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.

Los pacientes que deseen adquirir datos sobre este específico, pueden pedir prospectos en las farmacias de Madrid, y en las de provincias, porque pasan de 200 los epilépticos y afectados nerviosos que se me han presentado, y más de uno que no haya encontrado la salud.